



GESTIÓN CONTRACTUAL					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CO1.PCCNTR.7387098 DE 2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE:	Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7387098 de 2025
OBJETO	Prestar los servicios personales de carácter temporal, con autonomía e independencia, para atender la formación de los aprendices en las competencias claves relacionadas con la red de conocimiento desarrollar procesos de comunicación eficaces y efectivos, teniendo en cuenta situaciones de orden social, personal y productivo en la modalidad presencial, cumpliendo los procesos y lineamientos de la formación profesional integral y las necesidades del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	6 de febrero de 2025
FECHA DE INICIO	6 de febrero de 2025
PLAZO INICIAL	319 días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23 de diciembre 2025
RAZÓN SOCIAL	Diana Carolina Nieto Triviño
CC o NIT	1.047.364 de Cartagena
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica.
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica.
LUGAR DE EJECUCIÓN	Calle 52 # 13-65
VALOR INICIAL	\$48.908.134



FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$ 48.908.134,00) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a.) Un (1) pago correspondiente al mes de febrero de 2025, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$3.986.243) b) Nueve (09) pagos iguales de marzo a noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE (\$ 4.599.511) c) Un (1) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025, por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$3.526.292)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3525
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	9225
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$48.908.134
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23 de diciembre 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica.
VALOR TOTAL PAGADO	\$45.381.842
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$48.908.134
SUPERVISOR	Nohelia Andrea Castro Pineda
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Yudy Verónica Arévalo Ruiz

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
Desarrollar actividades de apoyo en la planeación de los procesos de la competencia asignada por la supervisión, según la modalidad en	SI	Ver Anexo No. 1



<p>la que se oriente el programa, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de formación, en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual.</p>		<p>Anexos presentados durante la vigencia del contrato</p> <p>CO1.PCCNTR.7387098 DE 2025</p>
<p>Apoyar y acompañar en los procesos de inducción de los aprendices y colaborar en su integración al programa formativo</p>	<p>SI</p>	<p>Ver Anexo No 2.</p> <p>Anexos presentados durante la vigencia del contrato</p> <p>CO1.PCCNTR.7387098 DE 2025</p>
<p>Realizar el seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a la Guía GFPI_G_040 “Guía etapa productiva proceso formativo”, GFPI_G_014 “Guía orientación formación ambientes virtuales de aprendizaje”, Acuerdo 012 Reglamentos del aprendiz y</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	<p>Para la vigencia 2025 no se presentan evidencias de esta obligación</p>



demás instructivos, guías, formatos y lineamientos que regulen el seguimiento, en caso de que sea asignado.		
Guiar de manera integral y continua a los aprendices en su formación por proyectos durante la vigencia del contrato.	SI	Ver Anexo No. 3 Anexos presentados durante la vigencia del contrato CO1.PCCNTR.7387098 DE 2025
Realizar la evaluación de los aprendices acorde a la normatividad y registrarlos oportunamente en los aplicativos dispuestos por la entidad.	SI	Ver Anexo No. 4. Anexos presentados durante la vigencia del contrato CO1.PCCNTR.7387098 DE 2025
Reportar las novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices asignados a la coordinación.	SI	Ver Anexo No. 5 Anexos presentados durante la vigencia del contrato CO1.PCCNTR.7387098 DE 2025



<p>Apoyar el proceso de depuración de aprendices en cumplimiento de los lineamientos del SENA.</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	<p>Para la vigencia 2025 no se presentan evidencias de esta obligación</p>
<p>Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera.</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	<p>Para la vigencia 2025 no se presentan evidencias de esta obligación</p>
<p>Implementar las estrategias para preparar, orientar, evaluar y apoyar el aprendizaje utilizando las herramientas y métodos definidos por la entidad.</p>	<p>SI</p>	<p>Ver Anexo No. 6 Anexos presentados durante la vigencia del contrato CO1.PCCNTR.7387098 DE 2025</p>
<p>Apoyar las actividades relacionadas con el desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la línea medular que imparte el centro, de acuerdo con la necesidad y las tendencias del sector.</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	<p>Para la vigencia 2025 no se presentan evidencias de esta obligación</p>
<p>Formular, ejecutar y evaluar cuando sea necesario, las actividades derivadas de los procesos de autoevaluación y registro calificado de los programas de formación en los tiempos establecidos por el</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	<p>Para la vigencia 2025 no se presentan evidencias de esta obligación</p>



<p>centro de formación, la Dirección General y el Ministerio de Educación Nacional, para la actualización de planes y programas de formación, en sintonía con las necesidades del entorno y su especialidad</p>		
<p>Participar cuando sea necesario en proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación - SENNOVA, siguiendo las directrices académicas de la institución.</p>	<p>No se requirió el cumplimiento</p>	<p>Para la vigencia 2025 no se presentan evidencias de esta obligación</p>
<p>Aplicar y hacer cumplir lo establecido en el reglamento del aprendiz</p>	<p>NO</p>	<p>Para la vigencia 2025 no se presentan evidencias de esta obligación</p>
<p>Apoyar la promoción de los programas de Formación Profesional Integral y participar en actividades de divulgación tecnológica.</p>	<p>SI</p>	<p>Ver Anexo No. 7 Anexos presentados durante la vigencia del contrato CO1.PCCNTR.7387098 DE 2025</p>
<p>Presentar oportunamente los informes y reportes requeridos sobre las actividades formativas,</p>	<p>SI</p>	<p>Ver Anexo No. 8.</p>



usando los formatos y plataformas indicadas por el SENA.		Anexos presentados durante la vigencia del contrato CO1.PCCNTR.7387098 DE 2025
Participar en las actividades convocadas por la supervisión relacionados con la ejecución del objeto contractual.	SI	Ver Anexo No. 9 Anexos presentados durante la vigencia del contrato CO1.PCCNTR.7387098 DE 2025
Apoyar las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera	No se requirió el cumplimiento	Para la vigencia 2025 no se presentan evidencias de esta obligación
Velar por el buen uso de los elementos y equipos ubicados en el lugar donde se preste el servicio.	SI	Ver Anexo No. 10 Anexos presentados durante la vigencia del contrato CO1.PCCNTR.7387098 DE 2025



<p>Garantizar la participación de aprendices y participar en las actividades programadas por el grupo de Bienestar al Aprendiz</p>	<p>SI</p>	<p>Ver Anexo No. 11</p> <p>Anexos presentados durante la vigencia del contrato</p> <p>CO1.PCCNTR.7387098 DE 2025</p>
<p>Aplicar los procesos y procedimientos establecidos por la entidad, para la gestión documental relacionada con el objeto contractual.</p>	<p>NO</p>	<p>Para la vigencia 2025 no se presentan evidencias de esta obligación</p>
<p>Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.</p>	<p>SI</p>	<p>Ver Anexo No. 12</p> <p>Anexos presentados durante la vigencia del contrato</p> <p>CO1.PCCNTR.7387098 DE 2025</p>

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS BOLIVAR
NRO. DE PÓLIZA	18-46-101027866



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	6/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	6/02/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	6/02/2025	23/04/2026	\$4.890.813,40

3.2 Cumplimiento del objeto

Impartió formación integral y continuó el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar, tomando como referencia lo establecido en el procedimiento en el procedimiento de desarrollo curricular, teniendo en cuenta ambientes de formación pedagógica, número de aprendices y duraciones establecidas para el desarrollo de las competencias. Verificó la asistencia de cada uno de los aprendices de cada ficha, diligenció los reportes en los formatos requeridos del Sena acordes al sistema de Gestión de la Calidad. Presentó los documentos solicitados para la ejecución de la cuenta de cobro de los meses de febrero a diciembre de 2025 con los anexos. Emitió los juicios evaluativos en el aplicativo Sena Sofia plus.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Supervisor **Nohelia Andrea Castro Pineda** **5/12/2025**
 Ordenador del pago MIREYA PARRA PINTO 6/02/2025

Supervisor **Julián Andrés Castellanos Castro** **6/02/2025**
 Ordenador del Gasto MIREYA PARRA PINTO 6/02/2025



Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 5 de diciembre 2025 **Nohelia Andrea Castro Pineda**.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

No aplica.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica.

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$48.908.134
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0
Valor de las reducciones	\$ 0
Valor final del negocio jurídico	\$48.908.134
Valor ejecutado	\$48.908.134
Valor pagado	\$45.381.842
Valor por pagar	\$3.526.292
Valor a liberar	\$ 0

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:



- a) [En caso de no existir saldos y aplicar liquidación, la redacción será la siguiente: Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.]

Para constancia se firma el 16 de diciembre de 2025.

NOHELIA ANDREA CASTRO PINEDA

Supervisora del contrato **7387098** del 2025

Instructor G12